REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinte de octubre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO Nº 2021-00317-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por OSCAR DUBIAN USME en nombre propio y en representación de LUCIANA USME HERNANDEZ contra CONSTRUEMPLEO S.A.S., se requiere a la parte actora para que acredite las gestiones realizadas tendientes a dar cumplimiento a la solicitud elevada por el CENTRO DE ESTUDIOS EN DERECHO Y SALUD – CENDES de la UNIVERSIDAD CES, puesta en su conocimiento conforme se corrobora con el archivo 46 del expediente digital, con la finalidad de llevar a efecto la calificación de pérdida de capacidad laboral del demandante Oscar Dubian Usme.

Para ello, se concede a la parte demandante el término judicial de cinco (05) días, so pena de entenderse desistida la prueba.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 173 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 21 de octubre de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria_____

Firmado Por:

Isabel Cristina Torres Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bb861c042fd594ad93bf63348adf585f7ca49e925a8dc0738ed3abe198da4572**

Documento generado en 20/10/2022 02:23:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica